

En Logroño, el día 22 de diciembre de 2023, se ha celebrado el quinto Comité Regional de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de La Rioja, que ha aprobado la siguiente

RESOLUCIÓN

La situación internacional, a la que no somos ajenos, viene sacudida por dos terribles guerras: la derivada por la intervención de Rusia en Ucrania y la intervención desmedida de Israel sobre Gaza tras la masacre iniciada por Hamas. Dos tragedias que están causando miles de muertes contra las que debe actuar el derecho internacional y ante las que no nos podemos resignar.

Este Comité se posiciona, igualmente, contra el auge de la ultraderecha y de los discursos del odio tanto en el escenario internacional (con Italia y Argentina como ejemplos recientes) como en el panorama nacional, con mensajes antidemocráticos procedentes de la extrema derecha, basados en la mentira, el racismo, la misoginia, la homofobia y contra todo progreso social.

Un discurso reaccionario que trata de revertir los avances conseguidos en los últimos años y que son el punto de partida para abordar las asignaturas pendientes para esta nueva legislatura, tales como un SMI digno que suponga realmente el 60% del salario medio para garantizar un nivel de vida digno, reducir la pobreza laboral y fomentar la equidad salarial; el crecimiento del empleo, prestando especial atención al desempleo de larga duración; la reducción del tiempo de trabajo hasta las 35 horas semanales al finalizar la legislatura; la necesidad de revertir la regulación del despido en España; abordar la prórroga de contrato relevo que termina en diciembre de 2023 y que tan buenos resultados está teniendo; o la reforma del desempleo de modo que favorezca una reducción del tiempo en el que las personas se encuentran en paro y garanticen, hasta encontrar trabajo, prestaciones dignas y niveles de protección suficientes.

En La Rioja, una de las principales preocupaciones viene derivada del incremento injustificado de la siniestralidad laboral, especialmente de los accidentes graves y mortales que ya han segado la vida de 14 personas en el último año. Una situación insostenible ante la que este Comité anuncia intensas movilizaciones exigiendo actuaciones más eficaces a la Inspección de Trabajo, apuntando a las empresas que incumplen la ley, denunciando el trato de las Mutuas de Accidentes hacia los trabajadores/as ante el Gobierno si no pone los medios necesarios. Además, este comité considera necesario el cambio de funciones del delegado territorial, ampliando sus competencias al apoyo en la empresa a nuestros RT y a la vez, instar a la creación de delegados/as sectoriales.

Por otro lado, este Comité manifiesta su hartazgo por la parálisis histórica que sufre La Rioja en infraestructuras y exige un pacto entre los agentes políticos para conseguir unas vías de comunicación adecuadas que nos alejen del aislamiento económico e industrial.

En materia de empleo, este Comité observa con preocupación la falta de impulso del Gobierno de La Rioja a la Política Industrial, al Observatorio Industrial y a las Inversiones en Vivienda e

Además, insta a desarrollar de forma efectiva políticas activas de empleo para encontrar alternativas de trabajo a las más de 13.000 personas desempleadas en La Rioja.

En cuanto a Negociación Colectiva, el Comité regional se felicita por la reactivación de convenios bloqueados históricamente pero recuerda a la FER que debe trasladar los incrementos pactados en el V AENC, de modo que los salarios recuperen el papel protagonista; De igual modo, este Comité insta a seguir apostando por los Planes de Igualdad en todas las empresas y exige el cumplimiento expreso de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

De igual modo, este Comité se opone enérgicamente a la nueva (vieja) senda privatizadora de los servicios públicos emprendida en estos meses por el Gobierno del PP en La Rioja, con medidas tan lesivas como la vuelta a la externalización de algunos de los servicios sanitarios que se habían recuperado para la público en la pasada legislatura (operaciones y accidentes de tráfico, por ejemplo), o el retorno a la zona única de escolarización con el fin de volver a beneficiar a unos pocos en detrimento de la mayoría, o las modificaciones anunciadas en la Ley de Función Pública (recién entrada en vigor), que lejos de estar destinadas a la mejora del contenido o del fondo de la norma, demuestran la incapacidad de gestión del Gobierno en los primeros meses de su mandato para cumplir con las obligaciones previstas en ella, cercenando algunas de las garantías que se introdujeron para asegurar que las administraciones de nuestra región tuvieran que adaptar su estructura a la nueva ley.

Además, este Comité insta a impulsar la modificación de la Ley de Contratos y exige control y vigilancia por parte de las administraciones para impedir que las empresas pujen en condiciones de baja temeraria a costa de los trabajadores. De igual forma, solicita que incluyan cláusulas de contenido social, laboral y medioambiental a los contratos que realizan, tanto en el criterio de selección, como en la adjudicación y ejecución, garantizando condiciones laborales y de vida dignas, así como seguimiento y cumplimiento de los planes de igualdad. Todo ello como forma de impedir, como está ocurriendo en La Rioja, casos de trabajadores sin cobrar sus nóminas desde hace meses, como es el caso de los trabajadores y trabajadoras del sector de seguridad privada como Norvik y Pretoria o del sector de limpieza, como OJ Córdoba.

Por otro lado, este comité manifiesta al Gobierno Regional su más enérgico rechazo ante la desaparición de los y las Agentes de igualdad, que sólo beneficia a la parte empresarial, solicitando retomar el proceso de colaboración con el Gobierno de La Rioja.

Este comité muestra su solidaridad con los trabajadores/as de la empresa FAL de Arnedo y con todos los trabajadores y trabajadoras de empresas auxiliares que se han visto afectados en su empleo como consecuencia del incendio producido en FAL, instando a la creación de una mesa de trabajo para trata cómo afecta al empleo en las empresas auxiliares, con la participación de la patronal, Gobierno de La Rioja, Ayuntamiento de Arnedo, UGT FICA y CCOO.

De igual modo, manifiesta su solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de la empresa Aros (NOTTON), actualmente en concurso de acreedores

Por último, el Comité recuerda la posición líder que UGT sigue ostentando en la representación sindical de La Rioja como Primera Fuerza Sindical gracias al esfuerzo constante, la calidad de sus servicios y la experiencia de sus cuadros a quienes anima a seguir trabajando como hasta ahora en la defensa de los trabajadores y trabajadoras de La Rioja.